

46271

46271.



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad por veinte años, por:
"SUMINISTRADOR DE HILO PARA ATAR CON DISPOSITIVO DE
RETENCION Y DE CORTE", a favor de Don Antonio Dorado
Gonzalez, de nacionalidad española, residente en
Madrid, c/ General Ricardos núm. 79.-

=====

5.- Con el presente Modelo de Utilidad se trata de
reivindicar la novedad y propiedad en España de un
equipo suministrador de hilos o cordones para atar,
con dispositivo de retención y corte de los mismos,
cuya utilidad a efectos del artículo 170 del vigente
Estatuto de Propiedad Industrial está representada
por el efecto nuevo que se consigue en la retención



-7 FEB

- 2 46271

automática del hilo y las ventajas que de ello se derivan.

10.-

Se conocen hasta ahora diversos tipos de aparatos suministradores de hilo para las operaciones de atado, pero en todos ellos ha quedado sin resolver el importante problema de la sujeción del hilo, con lo que o bien el extremo escapaba del guía-hilos y era necesario buscarlo en el depósito, con las siguientes molestias y pérdida de tiempo, o bien salía del mismo una cantidad excesiva que requería actuar sobre el carrete para recuperarla.

15.-

Con el objeto del presente Modelo de Utilidad, no solamente queda resuelta ésta dificultad, sino que además, se produce sencillamente un reten del extremo que permite actuar con más seguridad y comodidad en la operación de atado y corte.

20.-

25.-

De lo anteriormente indicado se desprende que la novedad y utilidad principal radica en el dispositivo de retención, siendo los restantes elementos accesorios que completan el conjunto.

30.-

Este dispositivo queda formado por un brazo sensiblemente vertical en cuya parte superior tiene practicada una horquilla de dos ramas entre las cuales se dispone un eje cilíndrico de conveniente diámetro. Sobre dicho eje gira loca una pieza de forma y dimensiones apropiadas en la que se ha previsto un orificio vertical al eje y que la atraviesa totalmen-



35.- te. Este orificio coincide en una posición con otro practicado en el cuerpo del eje y por ellos pasa la cuerda, hilo o cordón de que se trate.

El movimiento de giro de ésta pieza descentrará ambos orificios y el hilo quedará cogido entre el cuerpo de la misma y el propio eje, retenido en ambos sentidos y con fuerza suficiente para mantenerlo asegurado.

40.- Para facilitar la descripción, nos referiremos al dibujo adjunto, en el que se muestra el equipo completo, siendo:

45.- La figura 1 una vista en perspectiva del conjunto, y

La figura 2 detalle de la retención.

En estas figuras se han señalado las siguientes referencias numéricas.

- 50.-
- 1- es la base de fijación del dispositivo.
 - 2- orificios para los tornillos de sujeción.
 - 3- brazo vertical de conveniente altura.
 - 4- herquilla del extremo del brazo -3-.
 - 55.-
 - 5- eje horizontal.
 - 6- orificio transversal del eje -5-.
 - 6- tornillo que fija la posición del eje -5-.
 - 7- pieza que gira loca sobre el eje -5-.
 - 7- orificio transversal pasante de la pieza

60.-

 - 7-.
 - 8- hilo y cordón.

46271

-7-



-8- depósito del hilo.

-9- elevación del extremo de la base -1-.

-10- cabeza de superficie anterior plana ligeramente inclinada.

65.-

-11- cuchilla de corte, y

-12- tornillos de sujeción de la cuchilla -11-.

70.-

Su utilización es la siguiente: Como se representa en la figura 1, el hilo o cordón -8- que procede

de del depósito -8'- o del propio carrete u ovillo,

se introduce por el orificio -7'- de la pieza -7-

y por el -5'- del eje -5-, saliendo por el lado

opuesto. Desde aquí se verifica el uso del mismo

en la operación de atado y una vez tomado el hilo

necesario, bastará un ligero descenso del mismo para

75.-

que se mueva la pieza -7- desplazandola de su posición

con lo cual se descentran los orificios -7'- y -5'-

y la cuerda queda aprisionada entre el cuerpo de la

pieza -7- y del eje -5-, conforme se aprecia en la

figura 2. Terminada la operación de atado, se corta

80.-

el hilo por simple apoyo sobre la cuchilla -11-.

Para la operación siguiente de atado, se toma

de nuevo del extremo del hilo y se levanta ligeramente

al propio tiempo que se tira de él y, al coincidir

nuevamente los orificios -5'- y -7'-, se produce

85.-

el paso normal de hilo, hasta que se verifica la

nueva retención.



90.-

La sencillez del procedimiento elimina cualquier posibilidad de entorpecimiento y garantiza la eficacia y continuidad en la función.

95.-

Cualquier modificación que pueda ser introducida en el objeto descrito y que, por referirse a la forma, dimensiones, proporciones y materia en que está construido no afecte a la esencialidad característica del modelo, se considerará a todos los efectos como incluida en el mismo, sean cualquiera las circunstancias que concurran.

N O T A

100.-

Descrito suficientemente el objeto del modelo se declaran de novedad en España las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

105.-

1ª.- Suministrador de hilo para atar, con dispositivo de retención y de corte, que se caracteriza por comprender la disposición de un brazo vertical

110.-

de conveniente altura, en cuyo extremo superior se ha previsto la formación de una horquilla en la que se monta un eje horizontal que presenta un orificio transversal y se fija en posición por medio de un tornillo prisionero; sobre este eje se mueve loca una pieza de forma y dimensiones variables la cual presenta igualmente un orificio longitudinal que la atraviesa.

2ª.- Suministrador de hilo para atar, con dis-



115.-

positivo de retención y de corte, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la base del brazo vertical antes indicado forma con éste una L, habiéndose previsto en su extremo anterior la formación de una superficie plana, ligeramente inclinada, para recibir una cuchilla que se sujeta en posición por medio de tornillos.

120.-

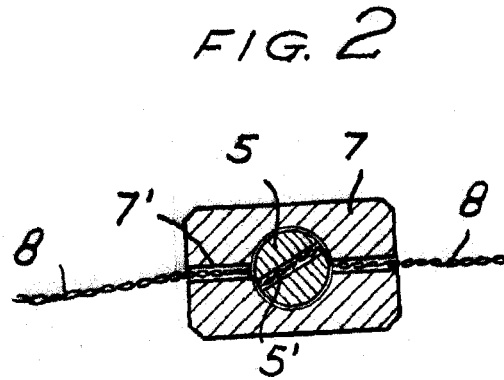
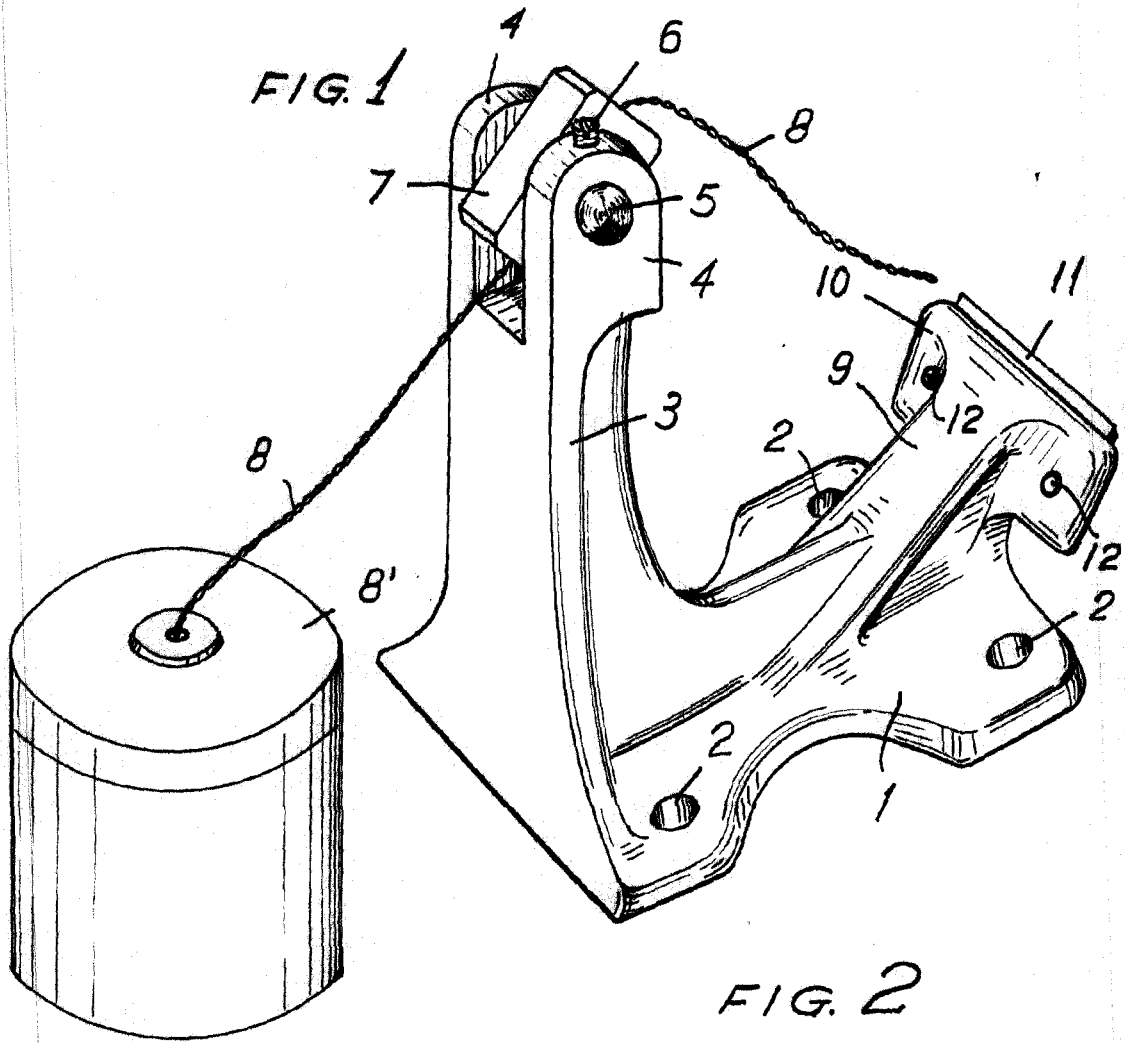
3a.- SUMINISTRADOR DE HILO PARA ATAR, CON DISPOSITIVO DE RETENCION Y DE CORTE.

Todo según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas y se ilustra en el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid, 7 de febrero de 1.955.



46271



Madrid, 7 de Febrero de 1.955.

Clavis

Escala variable.